Barranquilla, 23 de febrero de 2026

Doctora
MARIA JOSE MACIAS HEMER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 07 adscrito a la Gerencia de Capital Social del Departamento del Atlántico

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL **23 de enero al 22 de febrero de 2026.**

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión adelantada en mi condición de Contratista de la Gerencia de Capital Social del Departamento, según contrato de prestación de servicios No. **202601614**

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN DE LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, EN LAS ACTIVIDADES INTEGRALES Y ESTRATEGIAS ORIENTADAS A GARANTIZAR, PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Ejecución Contractual: Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Brindar apoyo en el diseño de estrategias en la gestión y fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados a garantizar la seguridad alimentaria en las comunidades beneficiarias	Se acompañó y apoyo al primer CODESAN, realizado el 4 de febrero de 2026, en la instalaciones de la sala de juntas de la asamblea departamental, donde se realizó un balance de la vigencia 2025, y se presentó el cronograma de la vigencia 2026, además se presentó informe del comportamiento de la vigilancia en salud publica nutricional en menores de 5 años en el departamento del Atlántico, se contó con quórum, la presentación de instalación del CODESAN, la realizo el Dr. Hernando Viloria, representante del Gobernador del Atlántico, asistieron 35 personas en total a este comité de diferentes sectores. (Anexo1)

2. Brindar apoyo en la coordinación de las actividades integrales de los proyectos del área de seguridad alimentaria dirigida a las Comunidades beneficiarias del Departamento del Atlántico.	En este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la función
3. Brindar apoyo en la implementación de estrategias, en cumplimiento de las metas del programa Misión Atlántico, dirigido a las comunidades beneficiarias del Departamento del Atlántico.	En el presente periodo no se necesitó apoyo para eventos del programa Misión Atlántico
4. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Gerencia de Capital Social.	Se asistió en el piso 12 de la gobernación del Atlántico, a la reunión programada por la oficina de la gerencia de capital social, el día 29 de enero de la presente vigencia, para ilustrar el plan de trabajo de Gerencia de Capital Social y la organización de las áreas y sectores para la vigencia 2026. este evento estuvo coordinado por la gerente de la oficina la Dra Karina Llanos. (anexo2)
5. Otras actividades asignadas por la Gerente de Capital Social.	Se realizó la organización de la carpeta del contrato de la vigencia 2026, con sus respectivos soportes, anexos, y foliación, este orden se realizó de acuerdo como lo requiere la oficina de gestión documental de la gobernación del Atlántico. (anexo3)
6. Presentar mensualmente informes de actividades realizadas.	Se presentó al supervisor el informe mensual describiendo todas sus actividades presentadas con sus evidencias para el periodo a facturar.
7. Cumplir con el objetivo del contrato	Además, todas las actividades que le sean asignadas por mi

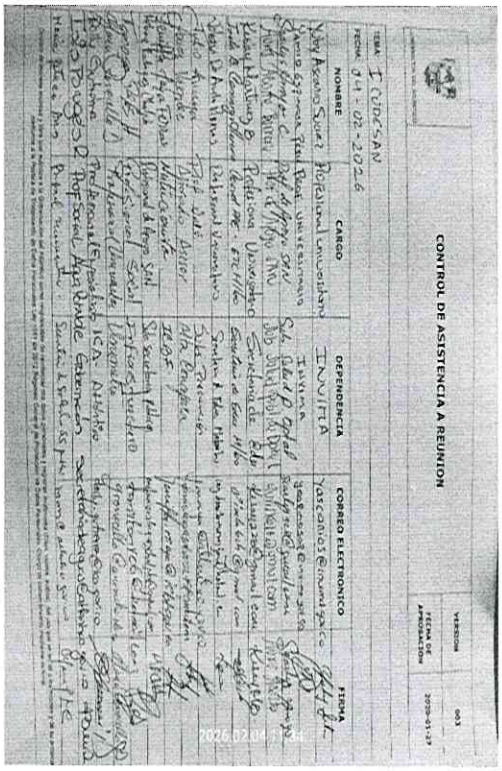
	supervisor.

Barranquilla a los 23 días del mes de febrero

Víctor Adriano Iglesias Martes
Contratista Gobernación Del Atlántico
C.C. 72.306.632

ANEXOS 1
Primer CODESAN, cronograma de la vigencia 2026 y balance general de la vigencia 2025

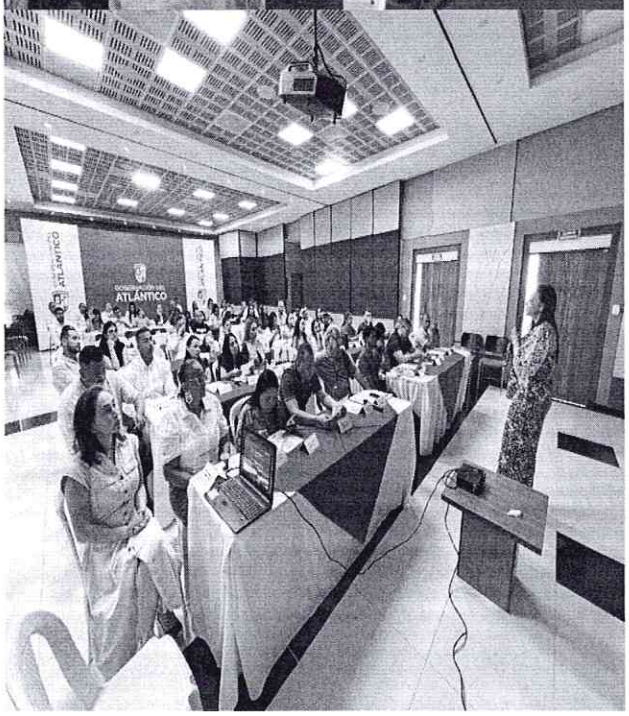




ANEXOS 2

Reunión de la Gerencia de Capital Social, socialización plan de trabajo 2026





ANEXOS 3
Organización de carpetas del contrato de la vigencia 2026



